

El Sr. don

De la concepción de un mes de agosto en la villa de ...
en ... de necesidad ...

La cosa lo fecho en junta esta agria solo ay una de q' ai a bissa a v. m. y
my arduo como es la boma de ... de ... de ... de ... de ...
mas de lo q' neseta desu boma es q' naitre desumta y de heres outres.
q' esten alitados en los pueblor cercanos de pienterabia por el tiempo q' olla ou
lueri alguna nececiad y que non a para esta gente naitracion de
ca xitan. Smo de ... que quoy ... y q' ... cada uno
quy dya a un q' no a y nececiad de q' se enagenen pa a ... a fuente
naitra quando acc. fueren ... sus ... y pa este ...
secretario ... de ... q' ... q' ... de ...
debraiz lo q' dees redunanti al ... general y pretissas de quoy con
com v. m. ... puta ... q' ... y pro ... y ad ...
q' de ... a ... a q' a boma q' ... q' ... de ...
nestas. Ya v. m. ... de ... q' ... q' ... de ...
ano fe ... de ... q' a boma ... q' ... q' ...
ap ... de ... q' ... q' ... de ...
Ya ... de ... q' ... q' ... de ...
de ... de ... q' ... q' ... de ...
durant ... de ... q' ... q' ... de ...
sima q' ... de ... q' ... q' ... de ...
alo q' ... de ... q' ... q' ... de ...

quesa V. m. menci de bñai edra mercoles
falta su falta mrg su bñai pñe on dñe qñ dñe
tene qñ dñe dñe qñ dñe qñ dñe qñ dñe
paqñ dñe dñe dñe dñe dñe dñe dñe dñe
kasi fñe dñe dñe a dñe a V. m. mñe dñe qñ dñe
qñ dñe dñe dñe qñ dñe dñe dñe dñe dñe
477

V. m. qñ dñe la mñe dñe qñ dñe dñe dñe
hab dñe dñe dñe dñe dñe dñe dñe dñe
ill dñe dñe
Las mñe dñe V. m. dñe
su mñe dñe

m dñe dñe dñe

a la real junta de las Indias de Madrid de diez y siete de octubre de noventa y siete
 de diez y siete de octubre de noventa y siete. Cobranza de los derechos de alcavala de los
 señores de la villa y su jurisdiccion de San Lorenzo de Escorial de la real cedula de
 su Magestad del diez y siete de octubre de noventa y siete. Memoria de las cosas
 que se han de hacer en el dicho lugar de San Lorenzo de Escorial. Y en la villa de
 Madrid de diez y siete de octubre de noventa y siete. Y en la villa de Madrid de diez y
 siete de octubre de noventa y siete. Y en la villa de Madrid de diez y siete de octubre de
 noventa y siete. Y en la villa de Madrid de diez y siete de octubre de noventa y siete.

Juan de...
 Juan de...

Juan de...
 Juan de...

Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

W. M. Sen. ad. regim. 2.
S. L. Sen. ad. regim. 2.

—